



PROCESO : EJECUTIVO – MINIMA
RADICADO : 680014003006-2023-00557-00
DEMANDANTE: LUZ DELIA HIGUABITA REY
DEMANDADO: AZUCENA MONARES HERNANDEZ

Al Despacho de la señora Juez, informando que en correo del 23 de enero de 2024 la demandada AZUCENA MONARES HERNANDEZ solicita se le aclare la razón por la cual se entregó el vehículo de placas BXK-357 al señor LUIS ALBERTO MONSALVE cuando ella dice ser la propietaria del vehículo. Referencia que hace 8 años está tras el automotor y que no se ha llegado a un acuerdo con el señor LUIS ALBERTO MONSALVE respecto al traspaso y pago de impuestos. Referencia existencia de documento emitido por la Fiscalía General de la Nación, pero no lo aporta. Bucaramanga, 24 de enero de 2024.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Vista la constancia secretarial que antecede, sea del caso precisarle a la demandada AZUCENA MONARES HERNANDEZ que el 11 de diciembre de 2023¹ la Policía Nacional allegó al Juzgado “ACTA DE INMOVILIZACIÓN VEHICULO” en la que consta que el vehículo de placas BXK-357 se le inmovilizó al señor LUIS ALBERTO MONSALVE ORTIZ C.C 13.891.371, por tanto, la entrega del mismo debe guardar coherencia con tal acto.

Se le recalca a la peticionaria que el Juzgado es ajeno a los negocios contractuales o situaciones de otro tipo que se hubiesen presentado entre AZUCENA MONARES HERNANDEZ y LUIS ALBERTO MONSALVE ORTIZ respecto de los cuales la parte afectada debe ejercer las acciones legales que correspondan; por tanto, no es de recibo para este estrado judicial la manifestación hecha por la señora Monares al indicar que hace 8 años está tras el vehículo sin llegar a un acuerdo con el señor Luis Alberto para el traspaso y pago de impuestos, porque como ya se indicó en renglones previos, dichas circunstancias escapan al presente trámite.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


ZAYRA MILENA APARICIO BENAIDES

JUEZ

El presente auto se notifica por estado electrónico N°007 del 25 de enero de 2024.

/NS

¹ Archivo No 005 Cuaderno 2 Expediente.